

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**2641** AUTOMÓVILES AVILÉS, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único de la sociedad mercantil AUTOMÓVILES AVILÉS, S.A., con fecha 1 de abril de 2019, adoptó el acuerdo de proceder a reducir el capital social por importe de diecisiete mil trescientos ocho euros con ochenta céntimos, mediante el procedimiento de amortizar 288 acciones nominativas propias, números 1.829 a 2.166, ambas incluidas, que fueron adquiridas por la sociedad a título oneroso con cargo a beneficios conforme a lo dispuesto en escritura pública de fecha veintinueve de diciembre de mil novecientos noventa y dos, autorizada por el notario de Avilés, don José María San Román, con el número 3.575 de protocolo.

La reducción no entraña devolución de aportaciones por ser la propia sociedad la titular de las acciones amortizadas. Por tanto, la finalidad de la reducción será amortizar acciones propias.

Por la diferencia entre el importe total pagado en la adquisición y el nominal de las acciones adquiridas se procederá a disminuir reservas voluntarias en la cantidad de 283.197,25 euros, que como consecuencia de la reducción de capital, se procede a dar nueva redacción al artículo 6.º de los Estatutos Sociales:

"Artículo 6.- El capital social se cifra en ciento nueve mil ochocientos sesenta y dos euros con ochenta céntimos. Íntegramente suscrito y desembolsado, dividido, representando e incorporando a mil ochocientos veintiocho acciones nominativas indivisibles, números 1 al 1.828, todas inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie.

Las acciones estarán representadas por medio de títulos nominativos, pudiendo emitirse títulos múltiples comprensivos de varias acciones.

Los títulos representativos de las acciones o bien sus resguardos, guardarán los requisitos previstos en la Ley de Sociedades de Capital.

No se emiten acciones sin voto."

Avilés, 24 de abril de 2019.- El Administrador solidario, Emilio Criado Lavín.

**ID: A190024754-1**